



IP pide ajustar reforma laboral tras T-MEC

AXEL SÁNCHEZ Y GISELLE SORIANO
CIUDAD DE MÉXICO

Después de renegociar el acuerdo entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) se pedirá ajustar la reforma laboral, misma que implica reducirla jornada laboral a 40 horas a la semana, indicó Odracir Barquera, director general de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

“Pedimos que la medida se revise después del T-MEC, que también tiene componentes laborales”, explicó en conferencia.

Recordó que la AMIA participó en la jornada de revisión de la reforma laboral en Guadalajara, que fue el 27 de junio, donde hicieron planteamientos concretos.

“Básicamente dijimos que tiene que ser una medida gradual, llegar a acuerdos de horario para ir reduciendo y además se deben considerar las diferencias entre industrias”, señaló.

La Industria Nacional de Auto-
partes (INA) también pidió que la reforma se apegue al capítulo 23 de derechos laborales del T-MEC.

Mipymes, las más afectadas

La reducción de la jornada laboral provocará que las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) destinen hasta 65 mil 793 pesos para cumplir con los lineamientos, consideró el presidente de la Confederación Nacional de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), Octavio de la Torre.

Indicó que 29 mil pesos serían para seguridad social, 5 mil de vacaciones adicionales, 6 mil de aguinaldo y 23 mil de impuestos.

“Para muchos negocios familiares este monto representa la diferencia entre sobrevivir o cerrar, tener que elegir entre pagarle bien a su colaborador o mantener las puertas abiertas”, sostuvo. ■